



Greening Group Global, S.A., (en adelante la “Sociedad” o “Greening Group”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME Growth”), pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Greening Group hace público que consolida su presencia en el mercado americano de construcción de proyectos de energías renovables, a través de la ejecución de un nuevo contrato de EPC por parte de Greensol Renewables LLC (“Greensol”), joint-venture creada en 2024 entre Greening USA Corp (51%) (“Greening USA”) y Cansol Energy USA Corporation (49%).

En efecto, Greensol ha firmado un contrato de EPC con una importante compañía americana de energías renovables, para la construcción de un parque solar de más de 100 MWdc, en el Estado de Michigan, Estados Unidos, por importe de 70M\$US.

Se prevé que la construcción del parque comience en octubre de 2025, con entrada en operación comercial prevista para el segundo semestre de 2026.

Este nuevo proyecto de construcción refuerza la presencia de Greensol en el mercado americano, en el que, junto con Greening USA, ya se encuentra ejecutando un contrato de EPC de más de 60 MWac en el estado de Indiana y negociando varios otros proyectos.

Greensol es una compañía especializada en la ejecución de proyectos renovables de infraestructura energética a nivel utility y C&I en Estados Unidos, resultado de la unión de dos líderes globales del sector energético: Greening Group y Grupo Cansol Holding Financiero e Inmobiliario, S.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 del BME Growth, se deja expresa constancia de que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedando a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Granada, 6 de octubre de 2025

Atentamente

Don Ignacio Salcedo Ruiz
Presidente del Consejo de Administración

Greening Group Global S.A